

CODIGO: 2BS-FR-0021 FECHA: 05/07/2016 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACION TURNO-TRAMITE DE CUENTAS	 POLICIA NACIONAL
--	--	--

No. SISCO: _____ No. CONTRATO: ORDEN DE COMPRA No.46638 DE 2020 VALOR PAGO: 215.565.255,00 Reg # 88620 VALOR AMORTIZADO : _____ No. FACTURA: 191 13693- 191 13711 - 191 13712 - 191 13713 -191 714 - 3692 16060 -193 5332 - 194 105 - NDRP 2006018 	TURNO No. 36 INV RECIBIDA : _____ RADICADA SIIF: 240920 241020 241120 CONTRATISTA: SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
---	---

1. REQUIERE ENDOSO ENDOSADA A: _____	SI 	NO	☒
---	--	----	-------------------------------------

CUENTA BANCARIA:

2. REGISTRO PRESUPUESTAL CON SUS ADICIONES O NOVEDADES (ESCANEADO).	☒
3. CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCION (ORIGINAL)	☐
4. FACTURA ORIGINAL QUE CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 617 Y SIGUIENTES EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO, Y/O CUENTA DE COBRO (ORIGINAL).	☒
5. CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE.	☒
6. NUMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	☒
7. APROBACION DE GARANTIA, CONTRATO, ADICION O PRÓRROGA (ESCANEADA).	☒
8. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES (ESCANEADOS).	☒
9. COPIA DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION FIC, CONTRATOS DE OBRA (ORIGINAL).	☐
10. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (ESCANEADO).	☐
11. CERTIFICACION BANCARIA DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, QUE NO SUPERE TRES MESES (ESCANEADO).	☐
12. ACTO ADMINISTRATIVO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (COPIA).	☐
13. CUMPLIMIENTO PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, PAGO APORTES SALUD Y PENSION, REMUNERACION SERVICIOS (ORIGINAL).	☐

OBSERVACIONES : _____ OK CUENTA SIIF	
ASIGNACION TURNO: _____	
CT. CATALINA MENDEZ BELTRAN FUNCIONARIO CONTRATOS DIRAF	

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	08 de julio de 2020									
CONTRATO N°:	Orden de compra No. 46638 de 2020									
CONTRATISTA:	SUZUKI S.A.									
OBJETO DE LA CONTRATO:	MOTOCICLETA SUZUKI DL 6500XT NO UNIFORMADA									
VALOR DE LA COMPRA: S	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 215.565.255.00). Discriminación: • Valor orden de compra principal...\$ 215.565.255.00 Tipo de recurso: <table border="0"> <tr> <td>Recurso 10 inversión</td> <td>.....</td> <td>186.758.005,00</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 inversión</td> <td>.....</td> <td>26.080.000,00</td> </tr> <tr> <td>Recurso 10 inversión</td> <td>.....</td> <td>2.727.250,00</td> </tr> </table>	Recurso 10 inversión		186.758.005,00	Recurso 10 inversión		26.080.000,00	Recurso 10 inversión		2.727.250,00
Recurso 10 inversión		186.758.005,00								
Recurso 10 inversión		26.080.000,00								
Recurso 10 inversión		2.727.250,00								
PLAZO DE EJECUCIÓN:	• 10/07/2020									
FECHA DE ENTREGA:	• 08/07/2020									
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A									
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 46638									
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$215.565.255.00).									
RECEPCION DE LOS BIENES:	MEDIANTE FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES # <u>002</u> DE FECHA <u>08</u> DE JULIO DE 2020, EL ALMACENISTA DIRAF EFECTUÓ LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS.									

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORÍA para contratos de obra y/o interventoría		(Únicamente aplica)
FECHA DEL ACTA DE INICIO:		
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:		
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO <u> </u> SI <u> </u> (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: <u> </u>)	
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO <u> </u> SI <u> </u> (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°. <u> </u> de fecha: <u> </u>)	

42/219818

RP: 88620 INV.
Turno: 36. INV

61.644444
12-08-20
10:10

Página 2 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se recibió a satisfacción cinco (05) motocicletas Suzuki DL 650XT no uniformada conforme a las especificaciones técnicas pactadas en la orden de compra principal No. 46638.

NOTA 1: Comunicación de fecha 27 de julio 2020, por parte de la empresa Suzuki motor de Colombia s.a firmada por su apoderado, donde manifiestan, que la facturación se realizó antes de la entrega formal de las motocicletas, ya que en cumplimiento la **RESOLUCIÓN 0012379 DE 28/12/2012, DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE**, es necesaria la factura de venta para realizar la matrícula de las motocicletas, siendo este un ítem de cumplimiento para el recibido a satisfacción.

NOTA 2: Respuesta al caso de aclaración de numero 0426052 por parte de Colombia compra eficiente, con fecha de solución 04/08/2020

Ítems	Tipo Vehículo	No. Factura vehículo	Fecha Factura	VALOR FACTURA VEHICULO	VALOR FACTURA accesorios y adecuaciones Nro. 194 105 fecha 12/06/2020	Nota crédito No. NDRP-2006018 fecha 19/06/2020	VALOR TOTAL ACCESORIOS Y ADECUACIONES	VALOR FACTURA matricula Nro. 193 5332 fecha 11/06/2020	VALOR UNITARIO VEHICULO	VALOR FACTURA Mantenimiento Nro. 3692 215060 fecha 11/06/2020	VALOR FACTURA SOAT Nro. 193 5332 fecha 11/06/2020	VALOR ORDEN DE COMPRA
1	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT NO UNIFORMADA	191 13693	11/06/2020	33 660 000,00	3 383 600,60	0,40	3 383 601,00	308 000,00	37 351 601,00	5 216 000,00	545 450,00	43 113 051,00
2	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT NO UNIFORMADA	191 13711	11/06/2020	33 660 000,00	3 383 600,60	0,40	3 383 601,00	308 000,00	37 351 601,00	5 216 000,00	545 450,00	43 113 051,00
3	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT NO UNIFORMADA	191 13712	11/06/2020	33 660 000,00	3 383 600,60	0,40	3 383 601,00	308 000,00	37 351 601,00	5 216 000,00	545 450,00	43 113 051,00
4	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT NO UNIFORMADA	191 13713	11/06/2020	33 660 000,00	3 383 600,60	0,40	3 383 601,00	308 000,00	37 351 601,00	5 216 000,00	545 450,00	43 113 051,00
5	MOTOCICLETA SUZUKI DL 650 XT NO UNIFORMADA	191 13714	11/06/2020	33 660 000,00	3 383 600,60	0,40	3 383 601,00	308 000,00	37 351 601,00	5 216 000,00	545 450,00	43 113 051,00
VALOR TOTAL PRINCIPAL				168 300 000,00	16 918 003,00	2,00	16 918 005,00	1 540 000,00	186 758 005,00	26 080 000,00	2 727 250,00	215 565 255,00

Capitán **KRISHNA LEONARDO MENESES SIL**
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 46638

Vehículos 1
Accesorios 240920.511F
Matrícula 186.758.005
SOAT 2.727.250.511F
Mantenimiento 26.080.000.511F: 241120

Elaborado por: IT Jhonny Leandro Ramirez Mateus

O.C. 46638

gjo Nota Debito por \$ 2. =



Bogotá., 27 de julio de 2020

Señores
POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL
Ciudad

Por medio de la presente les recordamos de forma respetuosa que para dar cumplimiento cabalmente al objeto contractual de las órdenes de compra 46637 y 46638, conforme a las condiciones pactadas no podía generarse primero la entrega de los bienes y su posterior facturación, toda vez que, como se ha dicho en comunicaciones anteriores, se requería la matrícula de las motocicletas como obligación contractual y conforme se matricularan podría realizarse su respectiva entrega. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que la factura se relaciona y contiene el número de motor y chasis por motocicleta conforme a su matrícula.

EL PROPONENTE.

JOSE HERMES TORRES GERARDINO
C.C. 80.246.892 de Bogotá
Apoderado
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
NIT 891.410.137-2
E-mail: licitacion@suzuki.com.co

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
OFICINAS Y PLANTA: KM. 13 VIA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA - SURAMERICA
PEREIRA, COLOMBIA - SURAMERICA
PBX: (6) 3139606 - FAX: 3139694 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

[GLPI #0426052] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

Soporte <soporte@secop.gov.co>

Mar 4/08/2020 6:41 PM

Para: LOASBY YARUD SUAZA GOMEZ <loasby.suaza@correo.policia.gov.co>

Estimado Sr.(a) Loasby Yarud Suaza Gómez

Su solicitud sobre 1-PW TVEC- ACLARACION FACTURACION ACUERDO MARCO-ENTIDAD registrado con el número 0426052 a su nombre ha sido resuelto por Howard Carmen Aristizabal , a continuacion el detalle de la respuesta:

Fecha de solución : 2020-08-04 18:41

Tipo de solución :

Solución :

Buenas tardes,

Efectivamente los proveedores deben emitir una factura para realizar el proceso de matricula de los vehículos, esto no significa que desde el momento que el proveedor emite la factura comienzan a contar los 30 días calendario para el pago de la orden de compra. Esa factura que emite el proveedor hace parte de los tramites internos para poder matricular y entregar los vehículos a la entidad.

Los 30 días calendario para el pago de facturas comienzan a contar a partir del momento que el proveedor radica facturas en la entidad después de que la entidad haya recibido los bienes a satisfacción.

Saludos Cordiales,

Si no esta de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL : <http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?>

redirect=ticket_426052_Ticket\$18&noAUTO=1 para ingresar digite su número de cédula como **usuario y contraseña** y haga clic en el botón **"Rechazar la solución"**

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--

Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6

Página 1 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL**



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Recepción de bienes No. 002 /

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C, 08 de julio de 2020

Hora: 12:00 horas

Lugar: Instalaciones SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA sede Bogotá ✓

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:00 horas del 08 de julio de 2020, en las instalaciones de SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA, se reunieron los señores: JUAN CAMILO SARMIENTO RAMIREZ Auxiliar de Negocios Especiales de la firma Suzuki Motor de Colombia S.A, Capitán KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA, Supervisor de la orden de compra 46638 y IT JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS, Almacenista del Grupo Movilidad DIRAF, con el fin de realizar la recepción de los bienes objeto de la orden de compra No. 46638 SUZUKI S.A. de fecha de emisión 27/03/2020, en virtud del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Motocicletas, Cuatrimotos y Motocarros suscrito con Colombia Compra Eficiente, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega especialmente "Especificaciones Técnicas".

orden de compra No. 46638 de fecha de emisión 27/03/2020

Fecha de vencimiento 10/07/2020 Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO:

ORDEN DE COMPRA 46638. SUZUKI		VALOR DEL VEHÍCULO					GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		VALOR SOAT	VALOR ORDEN DE COMPRA
TIPO VEHÍCULO	CANT	VALOR VEHÍCULO	VALOR ACCESORIOS	MATRICULA	GRAVÁMENES ADICIONALES	VALOR TOTAL VEHÍCULOS	VALOR UNITARIO VEHÍCULO	VALOR MANTENIMIENTO		
MOTOCICLETA SUZUKI DL-650 XT NO UNIFORMADA	5	168.300.000,00	16.918.005,00	1.540.000,00	0,00	186.758.005,00	37.351.601,00	26.080.000,00	2.727.250,00	215.565.255,00

DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 215.565.255.00).

Página 2 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NO	MOTOR	CHASIS
1	P513-181903	9FSC733H1MC101647
2	P513-181906	9FSC733H3MC101648
3	P513-181905	9FSC733H5MC101649
4	P513-181902	9FSC733H1MC101650
5	P513-181886	9FSC733H3MC101651

- Entrega Parcial: SI _____ NO ☒ Observaciones:
- Entrega Total: SI ☒ NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en la cotización: SI ☒ NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objeto contractual SI ☒ NO _____

OBSERVACIONES:

Con fundamento en lo anterior los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), de conformidad con las condiciones y términos pactados en el contrato Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos suscrito con Colombia Compra Eficiente, "Especificaciones Técnicas".

COMPROMISOS:

Los abajo firmantes manifiestan la entrega y recibo de los bienes a satisfacción, incluida la documentación técnica (manuales y material de consulta), herramientas, vehículos un cuarto de combustible, de conformidad con las condiciones y términos pactados en las "Especificaciones Técnicas", igualmente el proveedor realizó pago de matrícula por registro especial de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 0012379 de 28/12/2012, del Ministerio de Transporte y entrega de SOAT.

REQUIERE
CERTIFICADO DE
CONFORMIDAD:

SI

☐

NO

☒

NÚMERO

CERTIFICADOR

Página 3 de 5	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCIÓN:

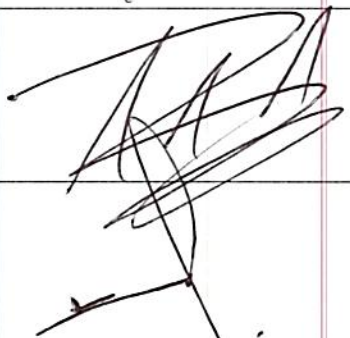
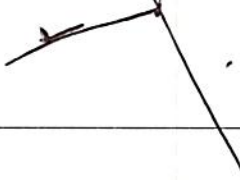
SI ☐ NO ☒ NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO DE
GARANTÍA:

SI ☒ NO ☐ NÚMERO

Pactada en el contrato de adquisición de bienes, tanto para el mantenimiento por los primeros 24.000 km. o dos (2) años y garantía técnica por defectos de fábrica por un año a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción.

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SR	JUAN CAMILO SARMIENTO RAMIREZ	SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.	Auxiliar de Negocios Especiales de la firma Suzuki Motor de Colombia S. A	
IT	JHONNY LEANDRO RAMIREZ MATEUS	GUMOV-DIRAF	Almacenista Grupo Movilidad DIRAF	
CT	KRISHNA LEONARDO MENESES SILVA	GUMOV-DIRAF	Supervisor de la orden de compra 46638	



No. GP 136 - 6



No. SC 6645 - 6



No. CO - SC 6046 - 6

Calle 9 No 42-39 B/Gorgonzola.
Teléfono Fax 6057066 IP 20176
arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Proyecto Nacional de la Policía Nacional
y la Seguridad Ciudadana
2011 - 2014





POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5002399969-2020
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD			NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Dirección Administrativa y Fin			800141397-5	PDA1		08.07.2020	Bogota
PROVEEDOR			NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.			891410137		4200219818	GUMOV	

TRAZABILIDAD: OC 46638 / ING MOTOCICLETAS / MOTOCICLETAS DL650 XT / MOTOCICLETAS DL650XT NO UNIFORMADAS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	37.351.601,00	37.351.601,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	37.351.601,00	37.351.601,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	37.351.601,00	37.351.601,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	37.351.601,00	37.351.601,00
1340925				MOTOCICLETA		1,00	UN	37.351.601,00	37.351.601,00

TOTALES

MONTO: CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CINCO PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI:

ENTREGUE

Vo.Bo.

Vo.Bo.

ALMACENISTA
POST-FIRMA

POST-FIRMA

CDTE-ALMACENES
POST-FIRMA

ORDENADOR
POST-FIRMA

GASTO ACTUAL



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13693

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:03 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 07:23 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación: 800.141.397
Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS
Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Remisión: 20060348
Clase: MOTOCICLETA
Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI
Pasajeros: 2

Año modelo: 2021
Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900
Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181903	9FSC733H1MC101647	9FSC733H1MC101647	AZUL-NEGRO	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario : 26,503,937.00
Descuento : 0.00
Sub-total 2 : 26,503,937.0
IVA : 5,035,748.0
Impuesto al Consumo : 2,120,315.0
Total Valor Factura : 33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento : Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46638

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VIA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



d095c9775e6d6b6fa074e67e529dafb255defc7185f2d51ea8376a52678e5e6f0f3eaf55104d06833371adcd5430461





FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13711

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación: 800.141.397
Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS
Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Remisión: 20060349
Clase: MOTOCICLETA
Carrocería: SIN CARROCERIA
Marca: SUZUKI
Pasajeros: 2

Código Cliente: 21190900
Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

Año modelo: 2021
Cilindraje: 645.00 CC

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181906	9FSC733H3MC101648	9FSC733H3MC101648	AZUL-NEGRO	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46638

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira, Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

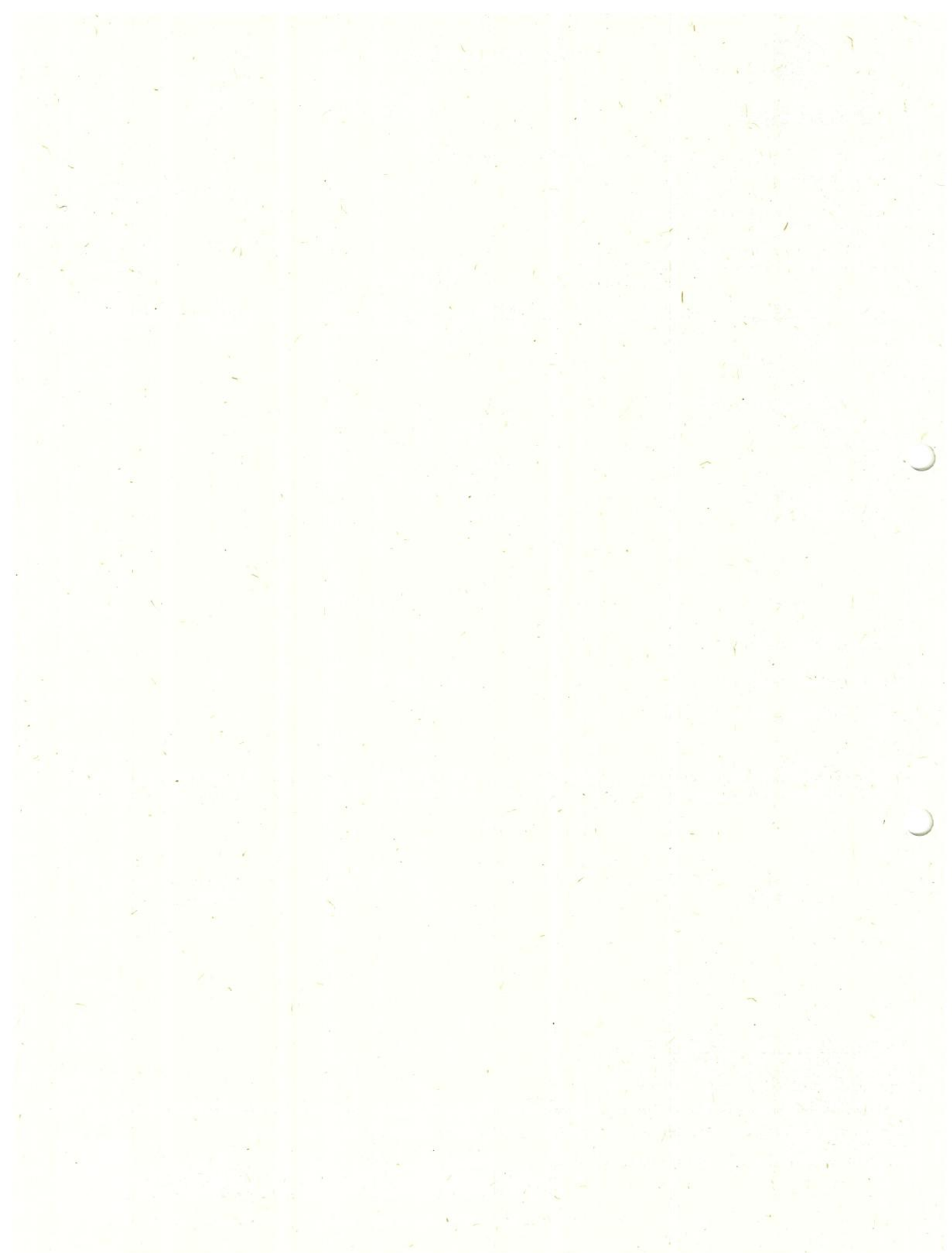
AUTORRETENEDORES RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
RETENEDORES DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



700e33c506ef67831672c3ffd957620079ea63b13e26307cb50d0311dc3b553aa0d626e0a08a6ffb49753718a605133f







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13712

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Identificación: 800.141.397

Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS

Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Remisión: 20060350

Clase: MOTOCICLETA

Carrocería: SIN CARROCERIA

Marca: SUZUKI

Pasajeros: 2

Año modelo: 2021

Cilindraje: 645.00 CC

Código Cliente: 21190900

Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181905	9FSC733H5MC101649	9FSC733H5MC101649	NEGRO	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19:	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 dias

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46638

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2

OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 Vía PEREIRA - CARTAGO

P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:

PEREIRA - RISARALDA

AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



9f5115723bbd5efab196e30ae9cd7a4b006bfd2fe4eb95752f759b811280e8d89dbdebbbc127d31ad415b829f9fa74971







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13713

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación: 800.141.397
Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS
Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Remisión: 20060351
Clase: MOTOCICLETA
Carrocería: SIN CARROCERIA

Código Cliente: 21190900
Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

Marca: SUZUKI
Pasajeros: 2

Año modelo: 2021
Cilindraje: 645.00 CC

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181902	9FSC733H1MC101650	9FSC733H1MC101650	NEGRO	26,503,937.00

** Total Unidades por Modelo **

Modelos: DL650XT TOTALES
Unidades: 1 1

***** RESUMEN DE FACTURA*****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19%	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento :Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46638

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VIA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

AUTORREtenedores RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
REtenedores DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



381155ab5fc2a24ec682d69a590773d5555307bd68fa3792733e50e1a51e6bb1b7ca96640a8409906b5a788c74824621







FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 191 13714

Fecha Expedición: 2020/06/11 03:06 pm
Fecha Documento: 2020/06/11 09:49 AM

Comprador: POLICIA NACIONAL - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación: 800.141.397
Dirección: CALLE 64G - 90 - 04 ALAMOS
Ciudad: BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Remisión: 20060352
Clase: MOTOCICLETA
Carrocería: SIN CARROCERIA

Código Cliente: 21190900
Sucursal: 00

Fecha Remisión: 2020-06-11

Marca: SUZUKI
Pasajeros: 2

Año modelo: 2021
Cilindraje: 645.00 CC

CANTIDAD	LINEA	MOTOR	CHASIS	VIN	COLOR	PRECIO UNITARIO
1.0	DL650XT	P513-181886	9FSC733H3MC101651	9FSC733H3MC101651	NEGRO	26,503,937.00
** Total Unidades por Modelo **						
Modelos:	DL650XT	TOTALES				
Unidades:	1	1				

***** RESUMEN DE FACTURA *****

Valor Unitario	:	26,503,937.00
Descuento	:	0.00
Sub-total 2	:	26,503,937.0
IVA	19%	5,035,748.0
Impuesto al Consumo	:	2,120,315.0
Total Valor Factura	:	33,660,000.0

Nota:

CONDICIÓN DE PAGO

Forma de Pago: CREDITO 30 días

Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

Fecha de Vencimiento: Fecha de Vencimiento : Julio 11 de 2020

NOTA: Incluye : NOTA: CONTRATO No.: O.C. 46638

Vencido el plazo se causan intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente, a partir de la fecha de vencimiento.

Favor no efectuar Reteica. Suzuki Motor de Colombia declara y paga en Pereira. Art. 77 Ley 49 de 1990. Autorretenedor de ICA según Art. 53 Acuerdo 41 de 2012 Pereira

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

RESPONSABLE DE IVA - NIT. 891.410.137-2
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241:
PEREIRA - RISARALDA

AUTORRETENEDORES RES. 1370 SEPT/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
RETENEDORES DE I.V.A

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No 18763003374994 FECHA 20200116 DESDE 191 12001 HASTA 191 25000 Vigencia: 18 Meses



cacb3de6b57a4c693d2a9630bf39cc44ed5af3ff786e52c170cce5208350a590324c8e2a4290877b5d9322ca09d52a1e





SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
Nit. 891.410.137-2

Factura Electronica de Venta 3692 215060

Almacen Bogota Ave.Las Americas Nro.39-52 Tel.3905640-3104517246 BOGOTA D.C.-

Km 15 Vía Pereira-Cartago Telefono 3139600 Pereira-Risaralda

Responsable de IVA - Autorretenedores Resolución 1370 de Sep/90
Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución 012635 del 14-12-2018
Agentes Retenedores del I.V.A.

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 3692 212997 al 3692 500000 Vigencia 18 Meses

Cliente....: POLICIA NACIONAL-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Identificación...: 800.141.397
Dirección...: CL 64G 90-04 ALAMOS
Teléfono...: 3159000
Ciudad....: BOGOTA D.C.
CONTRATO NO. O.C. 46638

Fecha Documento.: 2020-06-11 13:10 PM
Fecha Expedición.: 2020/06/12 09:58 am
Vencimiento...: 2020/07/11 1ra Cuota
Forma de Pago: Credito 30 Dias
Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND.	VALOR TOTAL	%IVA
0703	MANTENIMIENTO PREVENTIVOS	1.0	21,915,966.00	21,915,966	19.00

nota: mantenimiento correspondiente a 5 dl650xt

----[INFORMACIÓN TRIBUTARIA]----		
% IVA	VALOR BASE	IMPUESTO
19	21,915,966	4,164,034
TOTALES	21,915,966	4,164,034

CLIENTE
Cant.Bolsas Plasticas: 0

ELABORADO POR

SOLICITADO POR

SUBTOTALES : 21,915,966.00
DESCUENTOS : 0
TOTAL ANTES DE IVA : 21,915,966
VALOR DEL IVA : 4,164,034
IMPUESTO CONSUMO : 0
TOTAL A PAGAR : 26,080,000

Se Otorga una Garantía de (6) Meses O 6000 Km Para los Repuestos Llantas, Baterías y a las Partes Electricas de (6) Meses o 6000 Kms, Siempre y cuando Estos Sean Instalados En los Centros De Servicio Autorizados Por Suzuki Motor De Colombia S.A. Para Los Accesorios y la Publicidad es de (6) Meses, La Mano de Obra es de (3) Meses Contados a Partir De la Fecha de Entrega del Producto, Conforme a la Circular Nro.18 del 22-03-2011 Expedida por la SI Acepto

CC.



f2831f52d464b2643e8efeef233080efc4d17e12e6432291820aa290f0697f18fecc4821ce7f678deab7d2

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A. Factura Electronica de Venta 193 5332,
Nit. 891.410.137-2

Planta Principal km. 15 Via Pereira-Cartago Tel.3139600-0 PEREIRA-RISARALDA
 Km 15 Via Pereira-Cartago Telefono 3139600 Pereira-Risaralda

Responsable de IVA - Autorretenedores Resolución 1370 de Sep/90
Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución 012635 del 14-12-2018
Agentes Retenedores del I.V.A.

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 193 5001 al 193 10000 Vigencia 18 Meses

Cliente....: POLICIA NACIONAL-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCI
Identificación...: 800.141.397
Dirección..: CL 64G 90-04 ALAMOS
Teléfono...: 3159000
Ciudad....: BOGOTA D.C.

Fecha Documento..: 2020-06-11 09:59 AM
Fecha Expedición..: 2020/06/11 09:59 am
Vencimiento....: 2020/07/11 1ra Cuota
Forma de Pago: Credito 30 Dias
Medio de Pago: Acuerdo Mutuo

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UND.	VALOR TOTAL	%IVA
MATRICULA	MATRICULA CON REGISTRO ESPECIAL CTT OC 46638	5.0	308,000.00	1,540,000	0.00
SOAT LICITACIONES	SOAT LICITACIONES CTT OC 46638✓	5.0	545,450.00	2,727,250	0.00

----[INFORMACIÓN TRIBUTARIA]----
 % IVA VALOR BASE IMPUESTO
 0 4,267,250 0

TOTALES 4,267,250 0

SUBTOTALES : 4,267,250.00
DESCUENTOS : 0
TOTAL ANTES DE IVA : 4,267,250
VALOR DEL IVA : 0
IMPUESTO CONSUMO : 0
TOTAL A PAGAR : 4,267,250✓

CLIENTE

ELABORADO POR

SOLICITADO POR

Cant.Bolsas Plasticas: 0



3f661fadcf719e4f6be6a26735840872e4fd9b9cea06fc77f9535f8db5c2d6303189075fe289854fcf388



[FMT F-REP-007]

Factura Electronica De Venta 194 105

Fecha Documento: 2020/06/11 04:59 PM **Fecha Expedición:** 2020/06/12 09:58 am
Comprador : POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **Código:** 21170126
Identificación: 800.141.397
Dirección : CALLE 64G-90-04 ALAMOS
Ciudad : BOGOTA D.C.
Radicación No : Bodega: 019 Documento: VEN Numero: 1207 **Fecha Radicación:**
Categoría:

C	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL VALOR	% DCTO
	99000C46638HDL6	ACCES/ADECUAC	5.0	2,843,362	14,216,810.00	

OC 46638

NOTA: Incluye: defensa, exploradoras, maletero, parrilla, dos cascos abatibles por motocicleta, dos impermeables por motocicleta y dos pares de rodilleras, coderas y guantes por motocicleta.

Contrato Nro:OC 46638

SUBTOTALES	5.00;	14,216,810.00
DESCUENTO	:	0.00
IVA	19.00;	2,701,193.00
TOTAL FACTURA	:	16,918,003.00

MEDIO DE PAGO: Acuerdo Mutuo**FORMA DE PAGO:** CREDITO 30 DIAS**VENCIMIENTO:** Julio 11 de 2020

VENCIDO EL PLAZO SE CAUSAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE, A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO.

GIRADOR

ACEPTADA

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
OFICINAS Y PLANTA: Km. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
P.B.X. 313 9600 - TELEFAX: (6) 313 9697 - 313 9696 A.A. 3241
PEREIRA - RISARALDA NIT. 891.410.137-2

RESPONSABLE DE IVA - AUTORRETENEDORES RES. 1370 SEP/90 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 012635 DEL 14-12-2018
AGENTES RETENEDORES DE IVA. AUTORRETENEDOR DE ICA SEGUN ART.53 ACUERDO 41 DE 2012 DE PEREIRA

Resolucion DIAN 18763003374994 Fecha 20200116 Del 194 101 al 194 500 Vigencia 18 Meses



bfdea48441741133f8d7bfdb23e2b0dbf4a844a9673488798aee029aed307ccc019043d59fb9a8f0a67e3680418feccc



SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

Oficinas y Planta: Km. 15 vía Pereira - Cartago PBX(6) 3139600 Fax (6) 3379980

A.A.3241 Pereira, Colombia

Nit: 891.410.137-2

NOTA DE
CONTABILIDAD**No 2006018****NDRP-2006018**

FECHA		
AÑO	MES	DÍA
2020	6	19

SEÑOR(ES):		CIUDAD	NIT O C.C.	
POLICIA NACIONAL DIRECCION ADM		BOGOTÁ D.C.		
TRANSV. 45 NO.40-11 CAN		CUNDINAMARCA	8001413975	
SÍRVASE TOMAR NOTA DE QUE EN LA FECHA HEMOS DEBITADO EN SU CUENTA				
LA SUMA DE: DOS PESOS MCTE.				
.....				
CONCEPTOS	IMPUTACION	D/C	VALOR	
AJUSTE AL PESO POR MANOR VLR COBRADO			2.00	
EN FACTURA NRO. 194-105 DEL 12-06-2020				
POR CONCEPTO DE ACCESORIOS, SEGUN OC 46638				
TOTAL			2.00	
ORDENADO POR	PREPARADO POR	REVISADO POR	CONTABILIZADO POR	
LICITACION	CAMAUROC		JAMES GIL	

CONTABILIDAD.

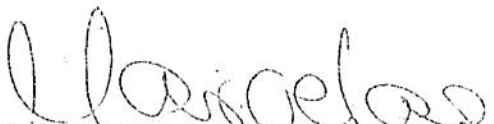


LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

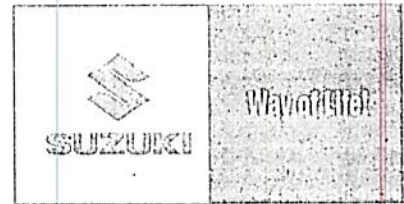
Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA (Artículo 50 Ley 789 de diciembre 7 del 2002) durante los últimos seis meses, periodo comprendido entre el mes de marzo de 2020 inclusive, al mes de agosto de 2020.

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDOÑO
T.P. 106413-T

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

OFICINAS Y PLANTA: KIL 15 VIA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SUZUCAMERICA
PBX: (6) 3139600 FAX: 3139594 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co



LA REVISORA FISCAL

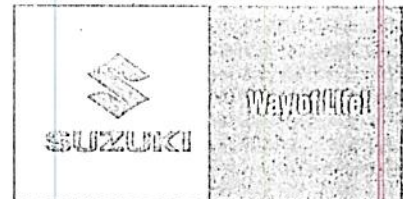
CERTIFICA

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA, (Articulo 50 ley 789 de diciembre del 2002).

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDOÑO
T.P. 106413-T

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.
OFICINAS Y PLANTA: KM. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SURAMÉRICA
PBX: (6) 3139630 FAX: 3139634 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co

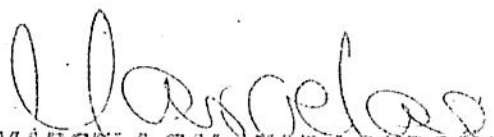


LA REVISORA FISCAL

CERTIFICA

Que SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A., empresa legalmente constituida y registrada en la Cámara de Comercio de Pereira, identificada con el Nit 891.410.137-2, ha cumplido con el pago de las obligaciones de los Sistemas de Salud, ARL, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y SENA, conforme a lo dispuesto por la Ley 789 de Diciembre 7 del 2002, durante el período comprendido entre el mes de agosto de 2019 al mes de agosto de 2020.

Esta certificación se expide en la ciudad de Pereira, a los seis (6) días del mes de agosto de Dos Mil veinte (2020).


MARCELA SALAZAR LONDOÑO
T.P. 106413-Y

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A.

OFICINAS Y PLANTA: KM. 15 VÍA PEREIRA - CARTAGO
PEREIRA, COLOMBIA, SURAMERICA
PBX: (6) 3139600 FAX: 3139694 A.A.: 3241
E-mail: suzuki@suzuki.com.co